

Cuba: Crean oficina para detectar drogas, bienes ilícitos y terrorismo



**Durante 2021, en la terminal aérea 'José Martí' se enfrentó nueve casos de tráfico de drogas.
Foto: Archivo/RHC**

La Habana, 25 may (RHC) El director de Gestión y Control de Riesgo de la Aduana General de la República, Yosvany Bárcena informó este miércoles que Cuba creó una oficina en el aeropuerto internacional 'José Martí', de La Habana, para la detección e intercepción de drogas, otros bienes ilícitos y terrorismo.

“Esta acción se ejecuta en la terminal tres de esa institución cubana y forma parte del proyecto de comunicación aeroportuaria”, informó el directivo al diario Granma.

La integración de la mayor isla de las Antillas a dicho proyecto, financiado por la Unión Europea y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, responde a la política del Estado y el Gobierno de mantener la tolerancia cero frente a esos flagelos.

Bárcena explicó que esa acción se realiza actualmente en 36 países y 41 aeropuertos del mundo con el objetivo de trasladar y compartir información sobre tales delitos.

Puntualizó que este seguimiento permitirá también realizar operaciones conjuntas.

Durante 2021, en la terminal aérea 'José Martí' se enfrentó nueve casos de tráfico de drogas, lo que evitó la entrada a Cuba de 32,5 kilogramos de clorhidrato de cocaína. **(Fuente: [PL](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/288864-cuba-crean-oficina-para-detectar-drogas-bienes-ilicitos-y-terrorismo>



Radio Habana Cuba